

A partir del próximo número, la Revista de Psiquiatría del Uruguay (RPU) contará con un nuevo Editor Responsable.

Luego de casi quince años como editor, me pareció imprescindible hacer un análisis de la experiencia, para provecho del futuro trabajo de la RPU.

Lo primero a considerar es que nos tocó tomar la responsabilidad editorial de una RPU con una historia de más de setenta años de vida, en la que hay sin duda numerosos jalones y múltiples esfuerzos individuales de colegas que mantuvieron la Revista en condiciones diferentes y a veces muy duras. No es posible dar algunos nombres, porque fueron muchos los colegas que impulsaron el esfuerzo editorial a lo largo del tiempo y seríamos seguramente injustos con varios.

Nuestro esfuerzo inicial estuvo vinculado a tres aspectos que hoy se han consolidado:

- reforzar la política de revisión por pares,
- mejorar el diseño y la presentación,
- crear un equipo profesional dedicado a la Revista (secretaría permanente, equipo editor).

Una revista científica refleja la actividad de investigación y la creatividad y experiencia de los profesionales del medio en donde se origina. Estos contribuyen con los artículos originales, que son la columna vertebral de las publicaciones científicas.

Es bueno intercalar en este análisis los comentarios realizados en un reciente encuentro, el 15.º Congreso Mundial de Psiquiatría, en Buenos Aires, Argentina, en setiembre de 2011, en el que participaron editores de Revistas de Psiquiatría del Sur (Asia, África y América Latina), a los efectos de mejorar la visualización de la actividad científica en los países no industrializados (por llamarnos de alguna manera). El sur, con más del 85 % de la población mundial, produce menos del

3 % del conocimiento científico universal. Se trataba de fomentar la indexación, la calificación que permite aparecer en los registros de revistas biomédicas internacionales, logrando así una mayor visibilidad de la actividad en psiquiatría en el sur. En los aspectos que mencioné previamente, la RPU no deslució frente a revistas de África, Asia (China) o América Latina. Lo que sí quedó claro fueron las dificultades para acceder a otros criterios requeridos, además de la revisión por pares y por lo menos un resumen extenso en inglés:

- por lo menos tres artículos originales como promedio por número y prevalencia de estos sobre las revisiones,
- por lo menos tres números anuales.

Debimos reconocer que aquí está el talón de Aquiles de la RPU: el bajo número de artículos recibidos (particularmente originales) y su baja calidad académica, que no nos permiten, en el momento actual, alcanzar un volumen de publicación de artículos originales de nivel como para lograr visibilidad internacional.

Y ello es un reflejo de la actividad científica y académica de los profesionales de psiquiatría de Uruguay. Debemos reconocerlo: prácticamente no hay investigación científica en psiquiatría en Uruguay y la que existe se debe al esfuerzo amateur de colegas y jóvenes altamente vocacionales.

Defendimos en el simposio, sin embargo, lo que hemos tratado de que sea la actual RPU: un medio de vinculación, información, actualización y formación continua entre los psiquiatras de Uruguay. Eso le confiere un valor único, aunque no predominen los artículos originales como exigen los criterios de indexación. Los números temáticos y las revisiones por colegas con sólida formación han mantenido la actualidad de temas claves en la especialidad, como la psicofarmacología, los diferentes tratamientos, la psicoterapia, etc.

Por ello, por su valor académico y científico es válida la existencia actual de la RPU, aunque no llegue a los estándares internacionales.

No podemos quedar satisfechos con la falta de artículos originales, por cuanto ello refleja la falta de actividad científica en la especialidad. ¿Es necesario argumentar sobre el valor de la investigación científica para la formación de nuestros psiquiatras? ¿Es necesario dar evidencias de cuánto ello puede mejorar la asistencia a nuestros pacientes?

Se podrá afirmar que, en el marco de las posibilidades de información actual, el conocimiento psiquiátrico universal y su desarrollo están al alcance de la mano. Lo cual es cierto y podría llevar a decir que entonces nuestro esfuerzo de investigación no sería relevante en este contexto universal del conocimiento.

Pero hay elementos más importantes que la misma contribución original y que son los que la hacen posible: la actividad científica requiere método, espíritu crítico e independiente y razonamiento propio. Hipotecamos peligrosamente nuestra libertad y madurez técnica si no realizamos actividad científica en los centros académicos donde se forman nuestros profesionales. No es que debamos crear una *psiquiatría uruguaya*, sino una psiquiatría llevada adelante por psiquiatras uruguayos críticos y pensantes que adaptan los criterios generales a las necesidades particulares de sus pacientes y sus grupos de trabajo.

No podremos desarrollar planes apropiados de organización nacional de la psiquiatría, si no sabemos la frecuencia, la distribución de las enfermedades mentales y las mejores respuestas a los diversos tratamientos. De todo lo cual se derivan los costos de la atención y la ocupación de los psiquiatras. No es exageración decir que la ciencia puede mejorar mucho el ejercicio de nuestra profesión.

La Sociedad de Psiquiatría debe propender activamente a generar actividad científica, como la forma más consistente de apoyar a la RPU. Se debe estimular a colegas con vocación para que logren un entrenamiento específico, que debe ser necesariamente prolongado y seguramente internacional. La actividad industrial farmacéutica debe colaborar con

el apoyo sostenido, como una cuota parte ética de las ganancias obtenidas y de la que los psiquiatras son intermediarios últimos. La confirmación científica de los mejores tratamientos será, además de un beneficio para los enfermos mentales —no tengamos miedo de decirlo—, también un buen negocio para la industria farmacéutica.

Junto a la Sociedad de Psiquiatría, la Clínica Psiquiátrica tiene una enorme responsabilidad en esto. El posgrado debería culminar con una tesis desarrollada con base científica, que fuera publicable. En el simposio mencionado, Brasil presentó dos de sus revistas de psiquiatría (la Revista de Psiquiatría de Brasil y la de Rio Grande do Sul), que cumplen los requisitos para la indexación internacional porque disponen de un gran número de publicaciones fruto de la obligatoriedad de publicar una comunicación original como pase de grado en Psiquiatría de las Facultades de Medicina brasileñas. Dada la sensibilidad de los colegas, la Sociedad de Psiquiatría y las Cátedras de Psiquiatría a esta necesidad de desarrollo del pensamiento científico, soy optimista en que el tiempo traerá el aporte científico a nuestra especialidad.

Mientras tanto, la continuación de la política editorial actual asegurará una RPU útil, didáctica, unificadora, que justificará los esfuerzos de su realización. En un reportaje poco antes de su desaparición física, el profesor Murguía, que mucho tuvo que ver con la RPU, decía que él la consideraba, por momentos, como el hijo que no tuvo. Lo cierto de esta aseveración es que el trabajo de creación cotidiana de la RPU crea un vínculo afectivo con una actividad por momentos dura pero siempre positiva. Aunque ello hace difícil el alejamiento, el recambio generacional es ley de la vida y promesa de mayor crecimiento y madurez.

Si algo fue posible en este tiempo, ello fue producto del trabajo de equipo. Varios Consejos Editoriales se sucedieron durante estos quince años y contribuyeron significativamente con el trabajo editorial. Mucho tuvo que ver el equipo de edición de cada número, desde el trabajo infatigable con cada autor de la Dra. Ana Inés Ruiz como Secretaria,

la minuciosa corrección de cada trabajo por Graciela Álvez y las muchas veces difíciles tareas de diagramación e impresión dirigidas por Mario Arrúa. El equipo demostró ser el imprescindible complemento del diseño estratégico editorial. Gracias a todos ellos, en nombre de la SPU.

Debo reconocer, además, a los integrantes de las varias Comisiones Directivas de la Sociedad de Psiquiatría que se sucedieron a lo largo de estos quince años y que apoyaron claramente la línea editorial, aun en los peores momentos de crisis económica en los que la RPU era deficitaria.

Hay un cierto espíritu generado en los setenta y cinco años de vida de la RPU, espíritu que estoy seguro continuará con los colegas que tomarán hoy la antorcha y llevarán a la RPU a ser no solo la más antigua de las Revistas de Psiquiatría de América Latina, sino una de las mejores. Fue un privilegio haber podido contribuir en una parte de ese largo camino.

Federico Dajas
Editor

Editorial